

**MARCAJE PERSONAL****REFORMA ELECTORAL,
SUPRIMIR LA PLURALIDAD**

POR JULIÁN ANDRADE

Es explicable que la alarma mayor se concentre en el golpe que está por sufrir el Poder Judicial, pero en términos del sistema democrático las cosas tampoco pintan bien.

La propuesta de suprimir a los diputados plurinominales, para que la Cámara se integre por los triunfadores en cada uno de los 300 distritos hará que la discusión de la sobrerrepresentación parezca algo bizarra, porque en los hechos la pluralidad será mínima.

Borrar a los 200 diputados de representación proporcional generará una distorsión y castigará a las minorías.

Igual pasará en el Senado, que quedará conformado por 64 escaños, es decir, se suprime la mitad de los 128 actuales.

Pero si a ello se suma que los partidos recibirán menos recursos, hasta el más despistado puede notar que viene una etapa más que compleja para las oposiciones.

La elección de los consejeros de lo que será el Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC) es un llamado al desastre. Como en el caso de los ministros, la propuesta es que cada uno de los poderes conforme un listado de 10 candidatos. De esos 30, en votación popular se elegirán a siete.

El Instituto Electoral realizará el cómputo y la Cámara de Diputados hará la suma, la que se remitirá a la SCJN para que resuelva impugnaciones, califique el proceso y haga la declaración de resultados.

Hay que destacar que se suprime cualquier participación ciudadana en la revisión de perfiles y no hay

espacio para postulaciones libres, además de que, en el caso del Poder Legislativo, los cinco candidatos de los diputados y los cinco del Senado serán designados por dos tercios de la integración de cada cámara, es decir, por Morena.

Hay quien sostiene que es una vuelta al partido hegemónico, pero en realidad es algo peor, porque se suspende, de tajo, el avance en materia democrática que el país experimentó al menos desde los años setenta.

Es de algún modo paradójico que sean quienes se autodenominan como de izquierda, los que ahora propongan cancelar los espacios de pluralidad que existieron en el pasado y que les permitieron avanzar en términos políticos.

La izquierda en México fue la más decidida impulsora de la proporcionalidad, inclusive alejándola de las cláusulas de gobernabilidad y sobrerrepresentación.

Quizá el sistema mixto que ahora impera no sea el mejor, pero es un error el ir, de modo deliberado, a un esquema que no resolverá los problemas de representación, sino que los agravará.

Recordemos que, desde la Reforma Política impulsada por López Portillo, el objetivo consistió en dar un cauce de expresión a las minorías, en primera instancia, pero posteriormente se construyó todo un entramado que hizo posible, entre otras cosas, tres alternancias en la presidencia de la República y de modo pacífico.

Estamos imbuidos y con razón, en las múltiples preocupaciones que genera la inminente Reforma Judicial, pero están a la espera otras igual de riesgosas y apremiantes.

@jandradej